

CÓMO CONSEGUIR UN TRABAJO CON EL CONDADO DE SACRAMENTO

EL CONDADO DE SACRAMENTO TRABAJA PARA USTED



¡VENGA A TRABAJAR CON NOSOTROS!

¿POR DÓNDE EMPEZAR?

www.SacCountyJobs.net

Aquí en el Condado de Sacramento, sabemos que conseguir un trabajo a veces puede ser algo difícil. Queremos ayudarlo no solo a conseguir un trabajo, sino también a establecer una gran carrera. Este folleto se diseñó para facilitar el proceso de solicitud y ayudarlo a prepararse para una carrera en el Condado de Sacramento.

PRIMER PASO: ¡Conseguir el trabajo!

1. Averigüe qué trabajos están disponibles en www.SacCountyJobs.net o consulte la sección “Visítenos aquí” de este folleto.
2. Lea detenidamente el anuncio de empleo y la solicitud. Verifique los requerimientos mínimos del trabajo para ver si reúne los requisitos.
3. Evalúe su propia experiencia y educación para determinar si tiene capacitación o experiencia relacionada.
4. Se rechazará su solicitud si sustituye la sección de experiencia del formulario de solicitud por un currículum.

SEGUNDO PASO: Completar los materiales de la solicitud.

1. Realice la solicitud por Internet en www.SacCountyJobs.net. Para su comodidad, hay quioscos de computadoras disponibles para usar en la División de Servicios de Empleo ubicada en 700 H Street, Room 4667, Sacramento, CA 95814.
2. Complete la solicitud y el cuestionario complementario (si es necesario).
 - Recuerde incluir toda la información importante sobre su experiencia para cada puesto que aparece en la sección de experiencia de la solicitud.
 - Puede cargar copias electrónicas de los documentos requeridos durante el proceso de solicitud por Internet. También puede enviar documentación adicional y/o requerida por correo electrónico a EmployOffice@SacCounty.net, fax (916) 854-9117, correo, o en persona en la División de Servicios de Empleo, 700 H Street, Room 4667 (4th floor), Sacramento, CA 95814. Estos documentos deben presentarse antes de la fecha de solicitud final o fecha límite. En cada página se debe indicar el título del puesto que solicita, su nombre, los últimos 4 dígitos de su número de seguro social o número de identificación del solicitante y su número de teléfono. Asegúrese de que todas las copias sean legibles (especialmente los faxes).

TERCER PASO: Enviar su solicitud.

1. Envíe por Internet.
2. Recuerde que debe enviar su solicitud dentro del período de presentación indicado en el anuncio de trabajo, pero no más tarde de las 5:00 p. m. (hora del Pacífico) en la fecha de presentación final o la fecha límite actual.
3. Si tiene una discapacidad y necesita adaptaciones especiales, informe a la División de Servicios de Empleo antes de la fecha de presentación final.

CUARTO PASO: ¿Qué debo esperar?

1. Se revisará su solicitud para determinar las calificaciones mínimas.
2. Si su solicitud cumple con los requisitos mínimos, esta pasará a la siguiente fase del proceso de prueba: el examen.
3. Si no cumple con los requisitos mínimos, recibirá una notificación por correo electrónico dentro de las 2 semanas posteriores a la fecha de presentación final.
 - Si no está de acuerdo con la descalificación, tendrá 5 días naturales para enviar información adicional.

QUINTO PASO: Administración de la prueba.

1. Consulte el anuncio o la notificación por correo electrónico para conocer el tipo de examen que realizará. (Los exámenes de Formula Rate no requieren interacción personal, ya que se evalúa a los candidatos en su capacitación y experiencia y no se les dará una fecha de examen).
2. Se administra la prueba o se evalúa la experiencia y el entrenamiento.
3. Recibirá su rango dentro de 4 a 8 semanas.
4. Se establece una lista de candidatos que reúnen los requisitos.
5. Los departamentos pueden entrevistar a candidatos en los 3 primeros rangos y pueden seleccionar a cualquier candidato dentro de esos rangos.
6. A medida que se despejan los nombres/rangos, los departamentos tienen disponibles rangos adicionales en la lista para realizar entrevistas.

SEXTO PASO: Empleo.

1. Cuando lo contraten, cumplirá un período de prueba. El período de prueba es una extensión del proceso de prueba y puede durar desde un período de seis meses hasta un año.
2. Una vez que haya completado con éxito su período de prueba, se convertirá en un empleado regular del Condado de Sacramento.

VISÍTENOS AQUÍ:

Condado de Sacramento, División de Servicios de
Empleo 700 H Street, Room 4667
Sacramento, CA 95814
Línea de trabajo las 24 horas: (916) 874-JOBS (874-5593)
www.SacCountyJobs.net